

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2.011

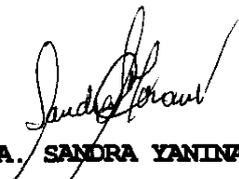
A los Accionistas y Gerentes de
ILUSIONCORP S.A.
Guayaquil, 14 de Mayo del 2012. Ecuador



1. He revisado el Balance General de ILUSIONCORP S.A.
2. al 31 de Diciembre del 2.011 por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión.
3. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y en uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como partes de esta revisión, efectué pruebas de cumplimiento por parte de ILUSIONCORP S.A.
4. y sus Administradores, en relación a:
 - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General.
 - Si la correspondencia, los libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si la custodia y la conservación de bienes de la compañía son adecuados.
 - Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

5. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de ILUSIONCORP S.A.
6. , con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011.
7. No hubieron limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la compañía en relación con revisión y otras pruebas efectuadas.
8. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no han llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de prestación de garantía por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre las gestiones de administradores, que me hiciera pensar que deban ser informados a ustedes.

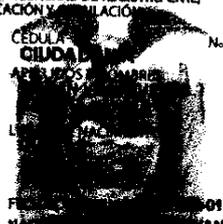
Atentamente,


C.P.A. SANDRA YANINA MORAN VILLAFUERTE
Comisario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA N.º **092481851-1**
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 01-25
 NACIONALIDAD
 YANINA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Soltera


INTERVENCIÓN SUPERIOR
ESTUDIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MORAN ALVARADO BERTUJO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VILLAFUERTE LAVARRETE ANA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 GUAYAQUIL
 2011-06-06
 FECHA DE EXPIRACION
 2021-06-06





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07-05-2011

229-0261 **0924818511**
 NÚMERO CÉDULA

MORAN VILLAFUERTE SANDRA YANINA

GUAYAS	GUAYAQUIL
PROVINCIA	CANTÓN
TARQUI	TARQUI
PARROQUIA	COA

Ruddy Yanina
 F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA